

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficina y talleres: Calle de Canalejas, número 16
AÑO XIX.—Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.—Miércoles 8 de Septiembre de 1920.—Número 7.155
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

Balance de las operaciones de Primavera y de Otoño

BRILLANTES ÉXITOS. TODO EL VALLE DEL KERT HA QUEDADO SOMETIDO. LA LEYENDA DE TAFERSIT FUÉ BORRADA. ESTAMOS MUY CERCA DE LAS FUENTES DEL KERT Y DEL COLLADO QUE DA ACCESO A LA VERTIENTE DE ALHUCEMAS.

LOS AVANCES DEL MES DE MAYO

Fué política de todos los Gobiernos durante la guerra, por lo que á Marruecos se refería, dar tiempo al tiempo, esperando que su término aclarara el horizonte marroquí, sin comprender que podían pedirse estrecha cuenta de la labor realizada durante ese período turbulento. El Alto Comisario General Berenguer, revestido de plenos poderes, rompió el statu quo á los dos meses de tomar posesión del cargo. Por lo que á Melilla se refiere, iniciáronse los avances en 21 de Abril de 1919, siguiendo siempre con éxito bajo la hábil dirección del General Aizpuru. Su sucesor, el General Fernández Silvestre, no se tomó reposo para continuar la obra de paz y de progreso y el 7 de Mayo—á los tres meses de encargarse del mando—las columnas Morales, Núñez de Prado, Jiménez Arroyo, Casademunt y Riquelme, partiendo del zoco de Telatza de Ba Becker, del Batel y Kandusi, ocupaban con solo un muerto y dos heridos, Haman, Tamasusín, Arreyen y Haf.

Los puntos objeto de ocupación, ofrecían condiciones excelentes para hacer la guerra; sin embargo, el enemigo no se mostró pujante, desorientado ante la maniobra de las columnas y rendido por la acción política. Los territorios de Kelatcha y Uad Icho, guardados de bandidos, que amenazaban la comunicación directa entre el Batel y Dar Azuzaj, quedaron dominados. La pólvora no habió, lo que en otras circunstancias hubiese hablado por esa eficaz acción política.

El valle de los Kelatchas y los caminos que desde el Guersua conducen á Tafersit, quedaron en nuestro poder y pudo además buscarse una comunicación directa entre el Batel y el Guersua, dejando de ser Tenat el Hamar punto de obligado paso. La inseguridad de la región de Kelatcha y Uad Icho, se oponía á las obras de explotación del ferrocarril que ha de remontar el valle del Kert. Desgraciadamente no ha sido aprovechada la tranquilidad relativa para intensificar los trabajos de dicho ferrocarril que las tropas necesitan para ir adelante. Dada su lentitud, será preciso buscar otras soluciones, que tal vez estén en las líneas Decarville.

La noche de ese día, fué atacado el vivac de las columnas Casademunt y Morales, rechazando las tropas valientemente la agresión. Los kabilenos patieron convencidos de la inutilidad de su empeño. Tuvinos 7 españoles y 17 indígenas heridos.

El día 15, apenas transcurrida una semana desde la ocupación de esos 150 kilómetros cuadrados, siguieron los avances y las mismas columnas, más otra de caballería, con el coronel Pérez Herre-

ra, ocuparon Tamasusín Norte, Dar Drius y Uestia, con ocho bajas. El Alto Mando se tomó sólo el tiempo necesario para preparar políticamente la nueva operación y los medios de transporte. Decíamos en aquella fecha, que con gran rapidez proseguiría la obra de penetración, si el ferrocarril marchara cerca de las tropas. Dos proyectos pudo elegir el Gobierno antes de la guerra, para el tendido de ferrocarriles Decarville, siendo ambos rechazados, con notorio perjuicio y considerable gasto, pues hoy cuesta importante suma el abastecimiento, y á él se supeditan los avances.

Desde las nuevas posiciones, se formaba exacto juicio del alto valle del Kert y una idea de conjunto del inferior y medio; valle de dirección Este-Oeste, limitado al Norte por las sierras de Beni Said, Beni Uilicheo y Beni Tazin, y al Sur por los Kelatchas, Sidi Añ, Basfedauen y Sidi Driis.

Fué en suma el mes de Mayo un mes bien aprovechado.

LAS OPERACIONES EN JUNIO

La ocupación de Tafersit, era necesaria, mas no como objetivo militar en la línea de Alhucemas, sino moral y político; pero precisaban puntos de enlace. Beni Tuzin, tan indómita como Beni Said, se resistió á perder su independencia. Mas como el Alto Mando trata de economizar bajas, de ahí esos saltos sucesivos. El 24 de Junio, volvieron á ponerse en marcha las seis columnas, llevando como siempre en vanguardia las incomparables fuerzas de Polioia Indígena y de Ragalar, que se extendieron por la izquierda del Kert, aproximándose á zona montañosa de Beni Uilicheo y Beni Tuzin, y privaron de caminos en la llanura de M'Alza á los rebeldes Beni Said.

Este día se ocuparon Aiu Kert, Kara Midar, Chelj de Abada y la Zaula, con tres muertos y diez heridos de las fuerzas indígenas. El bravo capitán don José Rosado, de la Polioia Indígena, murió en el campo de batalla.

El poblado de Abada y los caseríos colindantes, fueron los objetivos en esa operación, preparatoria de la que más tarde había de realizarse sobre Tafersit. El servicio de aviación militar, que tan excelentes servicios presta, proporcionó los croquis del terreno á recorrer y contribuyó á la fijación de los avances, con ciertos bombardeos de los poblados enemigos.

Cuando terminó Junio, estábamos á ocho kilómetros de Tafersit y de Midar. La muerte del heroico capitán Rosado, produjo gran impresión y pena. Al dar ejemplo de valor y prudencia, halló la gloria reservada á los héroes.

C. LOBERA.

Ayer empezaron los festejos

Como estaba anunciado, ayer á las siete de la mañana recorrieron las calles de la plaza, ejecutando una alegre danza las cuatro bandas militares, comenzando con el programa de festejos.

Al mismo tiempo, por el notable piratón señor Aragón, se dispararon numerosos cohetes veladores y bombas, animándose bastante las calles, que bien pronto se notaban hallarse en período de fiestas.

Poco después de las once de la mañana, quedó inaugurado el Real de la feria en la plaza de España, comenzando á funcionar unas treinta casetas, para la venta de juguetes, dulces, buñuelos y otras mercancías típicas de estos festejos populares.

Aun más brillante y animado aspecto presentaba la amplia plaza á partir de las primeras horas de la noche, con motivo de celebrarse agradable velada.

El alumbrado aparecía espléndidamente reforzado.

Una banda militar ejecutó un escogido concierto, contribuyendo á la gran animación, que no decayó un solo instante durante la noche.

LA TÓMBOLA

La inauguración de la Tómbola benéfica, espléndida y artísticamente instalada en el Parque de Caridad, constituyó un verdadero éxito, acudiendo para comprar papeletas numerosos público.

Los turnos estuvieron á cargo de los señores, señoritas y caballeros, cuyos nombres dimos ayer.

La recaudación ascendió á la cantidad de 1.634.70 pesetas.

Los turnos para hoy, estarán á cargo de las señoras, señoritas y caballeros siguientes:
Primer turno.—De doce á una (mañana), señoras de Rodríguez Casademunt, Araujo, Noriega, Lobera, Cajal y señoritas de Rodríguez Casademunt, Araujo, Noriega y Cajal.
Señores Rodríguez Casademunt, Araujo, Noriega, Lobera y Cajal.

Segundo turno.—De cinco á siete (tarde), señoras de Ripollés, Galán, Camáñez, Ferrín, Furundarena, Sanchidrián y señoritas de Ripollés, Galán, Camáñez, Ferrín, Furundarena y Sanchidrián.

Señores Ripollés, Galán, Camáñez, Ferrín, Furundarena y Sanchidrián.

Tercer turno.—(Noche), señoras de Riquelme, Roldán (don Marcelo), Roldán (don Dionisio), viuda de Esteban, Bielza, Fajardo, Gorostiza y señoritas de Roldán (don Dionisio), Fajardo y Gorostiza.

Señores Riquelme, Roldán (don Marcelo) y don Dionisio, Bielza, Fajardo y Gorostiza.

Cuarto turno.—De diez á doce (noche), señoras de Cano (don Roberto), Salama (don Jacob), Sorri, Benatar, Tur, Puncel, Cremades, Roldán (don Wistano), Alarcón y señoritas de Salama, Puncel, Roldán y Alarcón.

Señores Cano (don Roberto), Salama (don Jacob), Sorri, Benatar, Tur, Puncel, Cremades, Roldán (don Wistano) y Alarcón.

La entusiasta sección de fomento de ingresos de la Asociación General de Caridad, recibió muchas y merecidas felicitaciones por la brillantez de la inauguración de la Tómbola.

LOS DE HOY

A las diez se celebrará una solemne función religiosa en la iglesia de la Purísima Concepción, en honor de la Patrona de Melilla Nra. Sra. de la Victoria. Asistirá el Comandante General señor Fernández Silvestre, presidiendo las comisiones nombradas para dicho acto.

Por mañana y tarde se repartirán comidas á los pobres en el Comedor Popular de Caridad.

Esta mañana á las diez, se reunirá el Jurado del Concurso internacional de esgrima en la Cámara de Comercio, para la inscripción de los señores tiradores, lectura del Reglamento y sorteo de los grupos.

La comisión organizadora ruega á los señores del Jurado y á los concursantes la más puntual asistencia, con el fin de ultimar todos los requisitos que para dichos certámenes se exigen.

Esta tarde á las cuatro tendrá lugar la inauguración del Certamen de tiro, para el que existe gran animación.

Para la tirada de esta tarde, está nombrado el siguiente Jurado:

Presidente, don Julio Candelares.

Vocales, don Alejandro Velarde y don Alfonso Saiz.

Jefe de campo, don José Zamorano.

A las cinco, se celebrará un match de balompí en el campo de la Real Sociedad Hípica entre los equipos de Melilla y Artillería, adjudicándose premios á los vencedores.

A las seis, Tómbola en el Parque de Caridad, carreras cómicas y música en la plaza de España.

A las nueve de la noche, primera velada y música en el Parque Hernández, Tómbola y verbena en el Parque de Caridad.

LOS DE MAÑANA

Por mañana y tarde, reparto de comidas á los pobres en el Comedor Popular.

A las diez.—Concurso de tiro en el campo de Rostrogordo, y reparto de premios.

A las 17.—Carreras de bicicletas y pelotas, entregándose varios premios.

A las 21.—Velada y música en el Parque Hernández.

A las 22.—Primera vista de fuegos artificiales, á cargo del piratón don Antonio Aragón, en la Plaza de España.

Tómbola y verbena en el Parque de Caridad.

SE APLAZA EL CONCURSO HÍPICO

Ayer tarde se reunió la Junta directiva de la Real Sociedad Hípica, acordando aplazar hasta el día 14 próximo, la celebración de las primeras pruebas del Concurso hípico, á causa de hallarse en el campo algunos de los concursantes.

Compañía Española Minas del Rif

AVISO

Servicio de trenes tranvías

Se pone en conocimiento del público, que para facilitar la asistencia del mismo á los festejos, desde el día 7 á 15 del presente mes, ambos inclusive, se prolongará este servicio hasta las doce y media de la noche hora en que saldrá el último tranvía de la plaza de España.

Melilla 5 de Septiembre de 1920.—LA DIRECCION.

DE SOCIEDAD

El próximo día once contraerán enlace matrimonial la bella señorita Benigna Navas Martín y don Francisco Gutiérrez Laujar.

Felicitando á luz una niña la señora del comandante médico don Rogelio Vigil de Quiñones.

Mejora de la dolencia que padece la señora doña Antonia López, viuda de Aranda.

En honor de Alvarez Cienfuegos

No vamos á presentar á los lectores á don Alberto Alvarez Cienfuegos, poeta consagrado, cuyas bellas composiciones saboreamos semanalmente en los periódicos de prensa gráfica. Vino á Melilla á respirar el ambiente local, pero hombre modesto no quiso darse á luz y ha vivido entre nosotros unos días, en paz y sosiego relativo.

Otros compañeros, que descubrieron su estancia en esta hospitalaria ciudad, quisieron agasjarle y en su honor se celebró ayer en el Parque de Caridad un almuerzo íntimo, al que asistieron el señor Cienfuegos y doce periodistas los señores Tur, Ferrín, Mingorance, Burgos, Martínez Murcia, Corisola, Gómez Parra, Bertuchi, Ceballos, Navarrete, Segado y Lobera. No hubo brindis en señal de buen gusto, pero el poeta granadino recitó de modo magistral, bellísimas poesías suyas, acogidas con frenéticos aplausos.

En una mesa inmediata almorzaban los señores Fernández de Nondurmes, Ginel, Fernández Mazo, Bravo, Sierra y Alvarez Claro, quienes se adhirieron á la manifestación de simpatía y obsequieron con champagne al vato á sus compañeros, atención muy agradecida por todos.

Queremos dar á los lectores el siguiente canto á Melilla leído por el señor Cienfuegos, que tuvo la bondad de dedicarlo á EL TELEGRAMA DEL RIF.

Hoy marcha á Granada y le deseamos lleve muy gratos recuerdos.

MELILLA

Melilla, como Sevilla, tiene un prestigio singular, mezcla de sangre y de luz, de olivo y manzanilla. Pero en Melilla es el mar Mediterráneo, en lugar del río Guadalquivir. Y si el río es armónico, este mar es un coloso que no cesa de reír.

Y en el rumor de sus rias que va á lomo de las olas, vibran y cantan las brisas de las playas españolas.

Y al escuchar en las peñas rota en zúli su elegía, sin duda, Melilla, sueñas con tu igual Andalucía, que allá en la costa lejana, como tú, recuerda á lora que dejó de ser sustitua para seguir siendo mora. Pero tú, Melilla bella, eres más feliz que ella porque viven en tu seno hijos del pueblo agreste que aunque pobres y vueltos, al rezar sus oraciones, te ofrecen sus doleridos y sus grandes corazonas.

Y en tus predios santos, donde la verdadera fortuna con la sombra de las cruces colpisó la media luna, ni una lágrima agresta corre borrando la pena de la ortadad islamita. Sólo en la Alhambra, en Granada, y en Córdoba, en la Mezquita, quedó por siempre grabada, con carácter de piedra, la tristeza de un pasado que mana llanto de yedra sobre el muro grietado.

Tú, Melilla, no perdiste por completo tu tesoro; solamente lo escondiste bajo el alcañal de oro que tejan los esplendores de tu cielo diamantino, y esperas días mejores en que, en brazos del destino, te azarás, brava rifeña, pudiendo templar tus iras cuando te ríes de suña sobre el mar en que te miras.

Mientras tanto, te adormeces soñando con el mañana; y, así dormida, parecés teña de seca fontana cuyo surtidor espera la mano primaverales que suelte su cabellera rumberosa de cristal.

Nada turbas tu sosiego mientras duermes bajo el fuego dorado de ese sol que brilla en tu cielo ufano tanto por ser africano como por ser español.

Y, guardando tu reposo, con las nubes por turbante, se alza el Garuñ gigante como por ser español. Duermes así, Melilla, en tanto que el mar te envía su canto, mezcla de azul y de espuma; mientras tu sueño perfuma la fragancia de tu parque; mientras la voz redentora del mañana no te martira que llegó por fin la hora, tinta en auras arboles, de ver á tus pies rendidos corazonas confundidos de agrestos y españoles.

Alberto A. Cienfuegos.

Melilla-Agosto-920.

SE ALQUILA un almacén de 1.500 metros, con naves cubiertas, en el barrio Industrial. Razón: D. Ubaldo Sánchez, Plaza Hernández, 5

El abastecimiento de las plazas de Africa se complica extraordinariamente

LA ÚLTIMA REAL ORDEN DE LA COMISARÍA GENERAL. EL PEDIDO DE ARTÍCULOS HA DE HACERSE POR CONDUCTO DEL COMANDANTE GENERAL.

Muy interesantes disposiciones han publicado estos días la «Gaceta» referentes unas á la calidad, venta y precio del pan, otras á la distribución de harinas y de trigo; la tercera, que lleva fecha del 31 de Agosto, autoriza la libre circulación de artículos, dentro del territorio español, pero pone trabas al abastecimiento de las plazas de Africa y zonas de protectorado.

Dice la exposición de la Comisaría, que á los retrasos originados por las dificultades inherentes á la expedición de las guías, se tienen que añadir los orados por las Juntas de Subsistencias, que con el plausible objeto de no dejar desabastecida la provincia de determinados artículos, adoptan acuerdos en virtud de los cuales exigen á los comerciantes que dejen un tanto por ciento de los géneros enviados á otras provincias para el abastecimiento de la provincia productora. Ello crea irregularidades en los mercados interiores y dificulta fijo los precios la ley de la demanda y de la oferta.

Ahora bien; el objeto de evitar fraudes y contrabandos, se fijan estrechas reglas por lo que se refiere á la salida de las substancias alimenticias, para Baleares, Canarias, Norte de Africa y Colonia de Fernando Poo. En la parte dispositiva se estatuye lo siguiente:

1.º Se declara libre la circulación de los artículos de consumo dentro del territorio de la Península, sin que se exijan guías al hacer las facturas por ferrocarril, transporte por carretera ni embarque en cabotaje, para las mercancías que se enumeran, que son todas las sujetas á ese régimen.

2.º Quedan anulados y sin efecto los acuerdos de las Juntas provinciales de Subsistencias relativa al tanto por ciento de retención de los géneros que envían á los mercados nacionales.

3.º Cuando las Juntas estimen que existe escasez de cualquier mantimento dentro de su jurisdicción, para remediación, deben incoar el oportuno expediente de incautación y remitirlo al ministerio para su resolución. Entre tanto, no podrán prohibir la salida de mercancías.

4.º Con el fin de conocer las existencias y subvenir á las necesidades locales, provinciales ó nacionales, los poseedores de substancias alimenticias y de primeras materias, quedan obligados á presentar en los respectivos Ayuntamientos las oportunas declaraciones juradas de existencia y mensualmente relaciones de altas y bajas, castigándose á los infractores con las multas que acoerden las respectivas Juntas.

Las Juntas locales deben cumplir análogo requisito.

5.º Se encarga á los Gobernadores civi-

los la mayor vigilancia para evitar á toda costa el contrabando.

6.º Como afecta de modo muy directo á nuestra plaza, lo reproduciremos íntegramente:

Con el fin de evitar dentro de lo posible que se realice algún comercio ilícito desde Baleares, Canarias, plazas del Norte de Africa ó Islas de Fernando Poo, los embarques de arroz sólo se efectuarán por las Aduanas de las provincias de Tarragona, Castellón y Valencia y los de los demás artículos en los puertos en donde tengan por conveniente, pero para autorizar los embarques será preciso que los comerciantes ó entidades pídas el envío de artículos que necesitan á esta Comisaría, por conducto de la Junta provincial ó local de la Isla á donde va á consumirse la mercancía; las plazas del Norte de Africa por el del Alto Comisario ó Comandantes generales de las mismas, y los de Fernando Poo por el Ministerio de Estado; el efecto de que con la garantía de las autoridades peticionarias quede á cubierto la responsabilidad de este Centro al autorizar las salidas de las mismas, quedan obligadas las autoridades receptoras al llegar las mercancías al punto de destino, á dar cuenta de esta Superioridad, siendo después del exclusivo cargo de las mismas vigilar su distribución de modo que el contrabando que pudiera intentarse no se realice.

Graves consecuencias puede tener esta disposición para el abastecimiento local, si el servicio de pedidos no se organiza en forma y tarda el Ministerio en resolverlo. Bastarán seis ó ocho días para que se note la carestía y con ella el obligado alza de los artículos, pese á todas las vigilancias posibles, porque el consumidor se encargará de burlearla para obtener lo que necesita.

Y será también preciso, que en Madrid resuelva inmediatamente y por telegrama—cómo deben ser los pedidos—ó el Ministro las oportunas órdenes á las Aduanas de los puertos de embarque.

Por lo pronto, harinas sólo podrán traserse de Málaga y esta sí que será una gran dificultad, de la que nos ocuparemos.

Una comisión de importadores de substancias ha visitado al Comandante General y como el General Fernández Silvestre es el primer interesado en que no falten medios para los fines perseguidos, sin perjuicio, como responsable que es, de estrechar la vigilancia, impidiendo cualquier intento de contrabando.

La materia es amplia y digna de estudio. Este asunto y la Real orden ha de ser objeto de preocupación por parte de los que quieran laborar por Melilla.

Doctor Herranz
Cirurgía - Partos - Maternidad
Calle de...
Alfonso XIII, 12, 2.º P. Teléfono 34.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL PADRE CERVERA

Ha llegado procedente de Ceuta, el excelentísimo e ilustrísimo señor Fray Francisco María de Cervera, Obispo de Fosca y prelado apostólico en Marruecos.

En la veintiseis plaza ha permanecido varios días, con motivo de la bendición y consagración de las obras del edificio consagrado por los Padres Agustinos para la Iglesia y colegio.

El Padre Cervera permanecerá solo contados días.

UNA FIESTA

Para solemnizar la feliz terminación de la pascua, los indígenas que forman en Arzila el labor de polifos, han obsequiado á las familias de los jefes y oficiales que oran sus servicios en el gabinete militar, ofreciéndoles una típica fiesta árabe.

El patio del cuartel del labor estaba vistosamente engalanado y en él se llevó un espléndido té, habiendo concurrido invitadas distinguidas personalidades de la buena sociedad de Tetuán.

A MADRID

Ha marchado á Madrid la excelentísima señora doña Lucía Herráiz de Becerra, esposa del delegado de Fomento.

MEJORANDO

Han experimentado notable mejoría en las heridas que recibieron en reciente operación militar, el capitán y teniente de las Fuerzas Regulares Indígenas del grupo de Tetuán, don Agustín Muñoz Grande y don Eduardo Cezizares.

MEJORAS URBANAS

Se han hecho algunas demoliciones que eran muy necesarias para el mejoramiento urbano de Tetuán, como la de la vieja casa á la entrada de la calle Alfonso XIII, estaba adosada al edificio del Circulo Recreativo israelita.

Asegúrese que la Junta de servicios municipales tiene proyectado edificar en dicho lugar un hermoso arco.

Lo que urge mucho es la red del abastecimiento, aunque es obra de gran costo.

LA LINEA DE ALGERCIOS

Ha producido un efecto, tanto en Tetuán como en Ceuta, la noticia de que el día 7 dejarán de funcionar los trenes expresos de dos veces en semana que habían el recorrido Algier-Ceuta-Melilla, y que también se suspendió el tren que hace ese servicio entre Málaga y Ceuta.

Para esta parte de la zona de Marruecos, la medida causa grandes perjuicios.

INAUGURACIÓN DE LA REDERSA

Ha tenido lugar la inauguración de la Redersa de Luba, situada en el zoco del puz, don lo se celebró una gran fiesta con asistencia de muchos señores, bajo la presidencia del Gran Sultán.

Este pueblo, que no estábamos en Arabes clásicos, ha sufrido constar que gracias á la atención dispensada por el Jefe al problema de la salubridad y la decisiva ayuda moral y económica de la Alta Comisaría, por conducto de los señores Jordana y Berenguer, y de la Indulgencia inmensa á abrir sus ojos.

Tras el acto de inauguración solo asistieron numerosos señores, que habia concurrido, numerosa comitiva de señores, que á la Alta Comisaría para la zona de A. E. y retribuir la cantidad de los marroquíes.

CONTRABANDO DE CANADO

El Juzgado de Tetuán tramita sumario por el tentativa de introducción sin pago de derecho de 27 reses venenas.

REESTABLECIDO

Se encuentra por completo restablecido después de sufrir una operación quirúrgica, el comandante don Ezequiel Lopez, ayudante del general Berenguer.

EL BANCO DE ESPAÑA

En la Secretaría general han conferenciado el delegado de Hacienda y jefe de la centralidad, así como el alto funcionario del Banco de España don López Goyari y don Emilio Lanza, que ha de dirigir la sucursal de Tetuán con el señor Saavedra.

En esa entrevista quedaron acordados los detalles de la instalación y funcionamiento de dicha Sucursal y de la de Larache.

Para esta última ha sido nombrado don Antonio Gimenez Morales.

CORRESPONSAL

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

En el cuartel de la Montaña
Madrid 7.
Como anticipé ayer, visitó el ministro de la Guerra el cuartel de la Montaña. Recibieron al ministro el capitán general, el gobernador militar y jefes y oficiales del regimiento de Covadonga. Las fuerzas formaron en el patio del cuartel, donde fueron revistas por el vizconde de Eza, ante el que desfilaron en columna de honor.
El ministro recorrió todas las dependencias, visitando el barracón construido a espaldas del cuartel, que sirve de alojamiento a las unidades de ametralladoras de los regimientos de Covadonga y Saboya.
Hoy, el ministro, acompañado del general Echagüe, marchará a visitar los campos de aerostación y aviación de Guadalajara.

Crimen pasional
Madrid 7.
Ayer mañana, un individuo llamado León Montaña agredió a su novia Constantina García, para pedirle que dejase al novio que ahora tenía y reanudase con él otra vez las relaciones interrumpidas.
La joven se negó a la pretensión de su novio y entonces éste, sacando un puñal, le asestó varias puñaladas e inmediatamente se hundió el arma en el pecho por dos veces.
La joven falleció al ingresar en la casa de socorro y el criminal se halla agnanzando.

Comisión de diputados
Madrid 7.
Una comisión de diputados esnarios ha visitado a los señores Dato y Espada.
Pitaron se aumenten las comunicaciones marítimas con Canarias.

El sueldo de un ministro
Madrid 7.
El vizconde de Eza ha dispuesto que de sus haberes del presente mes se entreguen mil pesetas al Colegio de Huérfanos de Carabineros de Alfonso XIII, donando el resto del sueldo a otros establecimientos análogos.
El Director general de Carabineros ha dispuesto que se abran carteras en «Los Previsores del Porvenir» a los huérfanos con el donativo del ministro.

El nuevo régimen sobre trigo y harinas
Madrid, 7.
Según parece, el nuevo régimen sobre trigo y harinas quiere decir supresión absoluta de la tasa del trigo.
Las transacciones del comercio, se regirán por el precio medio, quedando abolidas las restricciones para los transportes en el centro de la Península.
Se deja en suspenso el envío de trigo y harinas a nuestras islas y Marruecos, no saliendo para dichos puntos más trigo que aquellos que vayan consignados a alguna entidad oficial o autorizada.
En la nueva disposición se dictan sanciones para los acaparadores y se establece una rigurosa inspección en las fábricas cuya mortificación y producción sea mayor de 6.000 kilos, estando a cargo del cuerpo pericial de Aduanas la inspección.
Por este procedimiento, el Estado velará para suministrar las harinas.
Las utilidades de los harineros, estarán determinadas por los factores naturales y como quiera que esto acaso produzca la protesta de los harineros, todo se ha previsto. Si se ategan a molinar o lo hacen en cantidad impropia, con los medios de que dispone el Gobierno procederá a la incautación de las fábricas, explotándolas los sindicatos agrícolas.
Se facilitará a los agricultores que lo soliciten superfosfatos a veinte y seis pesetas.

Muerte de una señorita. Extraño suceso.
Madrid 7.
En la calle de la Encarnación, vivía la señorita Clotilde Diz Nieves, la cual padecía, hace algún tiempo, de desequilibrios nerviosos.
Hoy, después de dormir la siesta y almorzando sin duda por una pesadilla, se levantó a las once y se echó al barandal del balcón, descolgándose por éste.
Al llegar al extremo de la colcha, comenzó a gritar y cuando se dirigía para auxiliarla, le faltaron las fuerzas y cayó a la calle.
Al ingresar en la casa de socorro, falleció la infortunada joven.

La venta de automóviles
Madrid 7.
En el Consejo se hizo constar una proposición de nuestro embajador en París, en sentido de vender en San Sebastián automóviles franceses y americanos de lujo, previo el pago de los derechos correspondientes.

Tiras bordadas
Estupendo surtido.—Dibujos festivos. Única casa en esta plaza que cuenta con importación directa de las casas más importantes de Suiza.
Se vende al tirón en todos los anchos y precios.

LA VILLA DE MADRID
La que más barato vende
Plaza de África número 2
Teléfono núm. 135

Bolsa de Madrid

Interior	Madrid 7
Exterior	72-90
Amortizable al 5 %	84-00
Amortizable al 4 %	95-90
Id. id. nuevo	89-00
Id. id. nuevo	72-40
Banco	531-50
Talcos	236-00
Río de la Plata	295-00
Francos: Cuarenta y seis diez.	
Libras: Veintitrés setenta y siete.	
Marcos: Trece quince.	
Dollars: Seis sesenta y ocho.	

NOTICIAS MILITARES

Licencia matrimonial
Madrid 7.
Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Coll al comandante de Regulares don Ramón Alfaro.

Un concurso
Madrid 7.
El «Diario Oficial» publica el anuncio de concurso para cubrir una vacante de teniente 6.º alférez de las fuerzas de Policía Indígena de Melilla.

DE PROVINCIAS

Lo que dice el marqués de Lema
Madrid 7.
SAN SEBASTIAN.—El marqués de Lema ha dicho que según noticias de Tánger, ha llegado a Rabat el Gran Visir, quien en breve regresará a Tánger para marchar a Francia con los delegados del Sultán.

Visitando las obras públicas
Madrid 7.
En el expreso de Barcelona ha marchado el Director general de Obras públicas acompañado de los jefes técnicos del ministerio de Fomento.
Visitará las obras del Valle de Aran.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA TELEFONO 336
CALLE DE CAROLINA, 12

Firma de Marina

El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Ascendiendo a almirante al vicealmirante Sr. Vazquez Castro.
Nombrando auditor del departamento de Cartagena a don Pablo Calleja.
Disponiendo queda destinado eventualmente para comisiones el auditor general D. José Tapia.
Nombrando auditor del departamento de Cadix a don José Romero.
Ascendiendo a teniente coronel de Infantería de marina don Luis Cñizares.
Idem a comandante don Teodoro Soler.
Idem a coronel a don Manuel Manrique.
Idem a contadores de fragata a los altopnos don Fernando Alvarez y don Carlos Martello.

La guerra ruso-polaca

Otra derrota de los rojos
Madrid 7.
VARSOVIA.—El ejército lituano, apoyado por fuerzas rusas soviéticas, continúa atacándonos.
Nuestros soldados han aniquilado a las tropas rojas, cogiéndoles trescientos prisioneros y numerosos cañones y material de guerra.

Terremotos en Italia

Violentas sacudidas. Sin detalles
Madrid 7.
ROMA.—Comunican de Milán y Génova, que ayer se sintieron violentas sacudidas sísmicas, que sembraron la alarma entre los vecinos de numerosos pueblos.
El terremoto, tuvo una duración de cinco segundos.
Hasta ahora, se ignoran detalles, aunque se sabe que han resultado numerosas víctimas.
Telegrama de los reyes. Se repite el temblor de tierra
Madrid 7.
ROMA.—Nuevos despachos de Milán, confirman los terremotos.
Estos, se repitieron en casi toda la comarca de Toscana.
Los reyes de Italia, que se encuentran veraneando en el palacio de San Rossore, han telefonado a Píssa, pidiendo detalles de lo ocurrido.
Creo seguro, que los monarcas italianos marchen a visitar las regiones perjudicadas por los terremotos.
Se sabe que las sacudidas sísmicas han sido muy importantes en Castagnana, Fossina, Castelluovo, Collemantina y otros varios pueblos.
Informes de última hora, dicen que el número de víctimas es muy grande.
A varios puntos donde mayor gravedad ha tenido el terremoto, se han enviado socorros con toda urgencia.
Reina expectación por conocer detalles completos de la catástrofe.

INFORMACIÓN POLITICA

La elevación de las tarifas ferroviarias, por decreto

La cuestión de las deportaciones
Madrid 7.
El señor Bugalla, habiendo con los periodistas sobre el manifiesto de los obreros, repitió que cuanto se diga acerca de las deportaciones es totalmente injusto, pues no existen las deportaciones.
Se trata de individuos extranjeros a los que el Gobierno está dispuesto a dar facilidades para que puedan ir a los sitios en que se les reconozca personalidad.
Se censura al Gobierno, sin reparar en que otros países llamados más liberales que el nuestro, tienen que recurrir a esas medidas ejemplares.
Ahora tenemos el caso de Francia, de donde se ha expulsado a un diputado irlandés por haber escrito a Millerand pidiéndole que Francia intercediera cerca del Gobierno inglés, en favor del alcalde de Cork.
El asunto de las tarifas. La Cierva disgustado
Madrid 7.
MURCIA.—El Sr. La Cierva, se muestra contrariadísimo por la actitud en que se supone colocado al Gobierno, quien piensa aprobar las tarifas por decreto.
Hablando con los periodistas, dijo el señor La Cierva:
Tanto me ha alarmado la noticia, que he creído un deber telegrafiar lo siguiente al señor Dato:
«Contrariados mis sentimientos de amistad con usted, me veo obligado a llamar su atención sobre la grave responsabilidad en que incurrirá el Gobierno si decide autorizar por decreto la elevación de las tarifas.
Conoce usted mi criterio en este asunto, en el que nunca he transigido con los intereses públicos.
Si incurriera el Gobierno en el lamentable error de adoptar esa solución, seguiría luchando para que no prospere, seguro de que serviría mejor al país y a la Monarquía.
Le saludo con el mayor afecto, La Cierva.»
El señor Dato me ha contestado en los siguientes términos:
«Conociendo su opuesto criterio a la elevación de las tarifas, no me sorprende su telegrama ni su actitud de intransigencia frente a cualquier solución que adopte el Gobierno contraria a sus convicciones.
Ello, constituye para mí una grave contrariedad pero tengo la convicción de que se hace indispensable en España, respecto a las tarifas, soluciones idénticas a las adoptadas en los demás países, no pudiendo el Gobierno pasar más tiempo sin proceder a esa imprescindible necesidad, si han de evitarse mayores daños al interés público.
Lamento su discrepancia en materia tan transcendental y la contrariedad que pueda suponer para la política y para la agrupación de las fuerzas conservadoras, que estimo como usted, de gran conveniencia para el país y la Monarquía.
Con el mayor afecto correspondo a su saludo. Dato.»

Una conferencia
Madrid 7.
El señor Dato ha conferenciado detenidamente con el marqués de Lema, dándole cuenta del Consejo de ayer.
El marqués de Lema informó a don Eduardo de que la Familia real sigue sin novedad.

Cenando
Madrid 7.
El señor Dato cena esta noche con el marqués de Villalinda y con los señores Cañal, Echagüe y vizconde de Eza.
El marqués de Villalinda saldrá para Roma muy en breve.

La actitud del Sr. La Cierva
Madrid, 7.
Un reportero ha preguntado al Presidente su opinión acerca del telegrama del señor La Cierva contestando que había publicado tanto dicho telegrama como el suyo, con lo cual quedaba todo dicho.
Ya he advertido, añadió, su contrariedad, pero ella no puede detenerme en lo que considero cumplimiento estricto de mis deberes.
Entiendo que debe aguardarse al momento en que el Gobierno resuelva y explique las razones que tenga para adoptar sus medidas, siendo seguro que hará lo posible para evitar que ellas produzcan una elevación de las subsistencias.

La confianza de la Corona
Madrid 7.
El señor Dato, ha hecho constar que lucha con muchas dificultades y pasa no pocas amarguras, pero mientras cuenta con la confianza de la Corona seguirá en su puesto pues lo contrario constituirá una cobardía.

Las declaraciones de La Cierva
Madrid 7.
Preguntado el señor Bugalla si había leído las declaraciones del señor La Cierva, contestó que se las habían referido.
El único que pudo decir es que una cosa es callar el voto personal y la propia responsabilidad y otra adoptar actitudes que dificultan la marcha del Gobierno.

¿Un Gobierno García Prieto? Lo que dicen los periódicos. Unión de las fracciones liberales. Colaboración melquiadista
Madrid 7.
Un periódico se ocupa de las conferencias celebradas estos días por los primeros liberales, asegurando que en una de dichas conferencias quedó fijado un programa de amplísimo sentido, en el cual tendrían colaboración incluso los elementos de las extremas izquierdas.
Otro periódico manifiesta que quedó convenida la formación de un Gobierno genuinamente liberal que estará constituido de la siguiente forma:
Presidencia, Marqués de Alhucemas.
Estado, Conde de Romanones.
Gracia y Justicia, Melquiades Alvarez.
Hacienda, Alós.
Gobernación, Villanueva.
Guerra, Pedregal.
Marina, Chaspaprieta.
Fomento, Gasset.
Instrucción pública, Salvatella.
Trabajo, Alcalá Zamora.
Este Gobierno, tendrá en este caso dos ministros de cada fracción liberal.

La cuestión de las tarifas. Se habla de disgustos entre los conservadores
Madrid 7.
Todos los periódicos se ocupan de la actual situación política.
Uno de ellos expresa su creencia y

Empresa de coches
ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA
Sebastián Simó
SERVICIO DIARIO
Salidas de Zelúan, a las nueve, Salidas de Berkán, a las siete y media.
Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-A

El decreto sobre las tarifas
Madrid 7.
Personas que se tienen por bien ente-

hasta la seguridad de que el asunto de las tarifas ferroviarias producirá inmediatos acontecimientos políticos.
También se dice que con tal motivo se nota algún disgusto entre los mismos datistas.

La actitud de la Cierva sobre las tarifas. Dato, contrariado. Decisión del Gobierno. Las tarifas en el próximo Consejo
Madrid, 7.
En los círculos políticos, constituyó hoy el tema de todas las conversaciones, la cuestión de las tarifas ferroviarias, con motivo de la actitud adoptada por el señor La Cierva, frente a dicho asunto.
La prensa comenta las declaraciones hechas por el señor La Cierva.
Se dice que el jefe del Gobierno se muestra contrariado con tal motivo, asegurándose que el Gobierno está decidido a adoptar acuerdos concretos sobre la cuestión de las tarifas.
Por último se asegura, que el ministro de Fomento señor Espada, llevará al próximo Consejo una ponencia sobre el asunto.

Grave peligro para los buques
Descubrimiento de un importante fondo
Madrid 7.
CARTAGENA.—El patrón de un falucho ha comunicado a las autoridades de Marina haber descubierto un importante bajo, de gran extensión, que ofrece un grave peligro para la navegación.
El bajo está situado a dos millas al Norte de la ensenada de la isla Plana.
El descubrimiento, lo hizo el tripulante Ginés Ballesteros, quien al echar las redes para pescar, vio que quedaron enredadas y destrozadas.
El capitán general del Apostadero ha dispuesto que se haga un topógrafo para hacer un reconocimiento del lugar donde se encuentra el bajo para que figure en el mapa, a fin de evitar accidentes, por ser un sitio frecuente al tráfico de buques.

Carbonifera del Rif
Cortada de leña y leña cortada para hornillas y calderas
JABÓN ECONÓMICO
LA BARRA 150
Buzón de avisos: O'Donnell, 41
Fábrica: Alameda, núm. 2 (Barrio Industrial)

Dr. Moreno Sevilla
Excatedrático auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 4 a 6
O'Donnell, número 16, primero
Teléfono número 83

Banco de Cartagena
MELILLA
Realiza entre otras las operaciones siguientes:
Descuenta papel comercial sobre Melilla y sobre todas las plazas de África, Europa y América.
Abre créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.
Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.
En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de uno por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.
En su Caja de Ahorros admite imposiciones desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de interés anual. Los reintegros PARCIALES ó TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas ó otorgadas en la Bolsa.
Abre cuentas de moneda extranjera.
Emitimos sobre billetes y oro extranjero.
Admite órdenes de compra-venta para todas las Bórsas de Europa y América.
Giras y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1912.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Hasiga inconfirmada
Madrid, 7.
El subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que desconocía el rumor circulado de haberse declarado la huelga en Tenerife.
Únicamente sabe, que hay algunas protestas por creerse la población perjudicada en el asunto de las comunicaciones marítimas, que favorece a Las Palmas, según creen ellos.

Los manejos de los soviets
Madrid 7.
El señor Bugalla, ha recordado que en un mitin de las sociedades obreras. En Gobernación, nos han dicho que en Madrid no hay ninguna cerrada. En provincias, se ha indicado a los gobernadores que levanten la clausura, si no existiesen motivos suficientes al desparecer las circunstancias que hicieron precisas medidas excepcionales.

Los anuncios de huelga
Madrid 7.
Se ha referido el Presidente, a la protesta de las Cámaras de Comercio contra las tarifas, y a los anuncios de huelgas.
Respecto a lo último, será preciso aguardar los actos del Gobierno y mantenerlos y hacer que todos se mantengan dentro de las leyes.
No oúta que entre determinados elementos, hay quienes pretenden perturbar el orden, pero abriga la esperanza de que no lo lograrán.

El señor Bugalla y el orden público. Propagandas perniciosas. Medidas de defensa
Madrid 7.
El señor Bugalla, ha dicho a los periodistas que el Gobierno está dispuesto a no tolerar excitaciones que puedan traer como consecuencia perturbaciones del orden público y la glorificación de los atentados.
Algunos periódicos, hacen propagandas que no serán consentidas.
El Gobierno, recibe telegramas en los que las agrupaciones obreras protestan de las deportaciones, y merece notarse el hecho de que existe gran parecido entre ellos, pareciendo redactados con arreglo a las mismas indicaciones.
Ha hecho referencia a los trabajos para la unión, en el terreno social, de los sindicalistas con los de la extrema izquierda, de los elementos llamados a defender las instituciones, pero permanecen desunidos y nada hacen para reorganizarse.

Varias huelgas. Grave rumor
Madrid, 7.
En el ministerio de la Gobernación han facilitado algunos telegramas de provincias, sobre los conflictos sociales.
En León, se ha solucionado la huelga de mineros de Llambara.
De San Sebastián comunican que se

Paro del tráfico rodado
Madrid 7.
BILBAO.—Según acuerdo de los carreteros hispanistas, hoy, ha comenzado el paro del tráfico rodado.
Excepcionan a los carros que transportan la leche y la carne a los asilos.
Se han adoptado precauciones, ante el temor de que ocurran incidentes.

Sobre la unión obrera
Madrid 7.
«El Imparcial» dice, que uniéndose sindicalistas y socialistas, han dado un ejemplo elocuente a la clase media.
Se impone la unión para defender el derecho a vivir.
La clase media, soporta una miseria insostenible, fruto de los egoísmos y ambiciones insaciables que bullen a su alrededor.
En España, abundan las asociaciones profesionales, y si dichas sociedades practicasen lo que las obreras, que evolucionan y se extienden, solidarizarían con sus similares.
Si la clase media no lo hace así, nada podrá redimir, porque está en pugna con sus intereses su modo de pensar.

Mitin en la Casa del Pueblo
Madrid 7.
Esta noche, se celebra en la Casa del

Paro del tráfico rodado
Madrid 7.
BILBAO.—Según acuerdo de los carreteros hispanistas, hoy, ha comenzado el paro del tráfico rodado.
Excepcionan a los carros que transportan la leche y la carne a los asilos.
Se han adoptado precauciones, ante el temor de que ocurran incidentes.

Sobre la unión obrera
Madrid 7.
«El Imparcial» dice, que uniéndose sindicalistas y socialistas, han dado un ejemplo elocuente a la clase media.
Se impone la unión para defender el derecho a vivir.
La clase media, soporta una miseria insostenible, fruto de los egoísmos y ambiciones insaciables que bullen a su alrededor.
En España, abundan las asociaciones profesionales, y si dichas sociedades practicasen lo que las obreras, que evolucionan y se extienden, solidarizarían con sus similares.
Si la clase media no lo hace así, nada podrá redimir, porque está en pugna con sus intereses su modo de pensar.

Reuma, Catarros, Cálculos, Neurastenia CURA DE REPOSO.

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro. Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde una peseta. Comida desde 6 pesetas

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla a Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: FERIA, ESTACIONES, TIPO N.º 1, TIPO N.º 2, TIPO N.º 3. Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalma, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: FERIA, ESTACIONES, TIPO N.º 2, TIPO N.º 3, TIPO N.º 4. Rows include San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Empalma, Hipódromo, Doaker, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1.º Los tranes 1, 2, 3 y 6 empalman con los del mismo número del F.C. Exador Melilla. 2.º Los tranes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3.º Los tranes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Tercera Caseta).

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.

Las clases 3.ª y 4.ª disfrutará de trayecto directo al billete sea al 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar son de descuento de 20 por ciento, en condiciones indispensables que vistan de uniforme militar la presentación de pasaporte.



No ganará V. jugando a ciegas. Si curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

Balneario de Tolox (PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial Azoado y Radioactivo. MEDICO DIRECTOR: Doctor D. Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Temporadas oficiales. Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Se recomienda la Fonda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas. Agua de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquila chalet. Razón, Ferretería «Las Artes». 3808-c

Hielo.—Se vende a todas horas. Soda ó agua de Selta, fría, á 20 céntimos litro, en el kiosco de Repumosa. 3828-c

Se traspasa el local que ocupa la sastrería «El Cid», con estantería y góndolas ó sin ellas. Se cede todo al precio de costo. General Margallo 6, Melilla. 7816-c

PÉRDIDAS. Pérdida Parque Hernández noche domingo reloj pulsera inicial R. E. Riego devolución Gra. Ilustr. Rosario Franco. O'Donnell 6, pral. 1821-c

HUÉSPEDES. Huéspedes para vivir en familia con asistencia completa, buenas habitaciones. Carlos de Arellano, núm. 12. 2668-c

Alfredo Torregrosa, profesor de francés, clases prácticas á domicilio. Itáson, O'Donnell 11, bajo, derecha. 2810-c

Se venden dos camas de madera seminuevas. Castillejos, 6, 2.ª, derecha. 3809-c

Se venden dos motores gas pobre y gasolina de 12 y 8 caballos respectivamente. Itáson la Católica 1, despacho de D. Juan Montes. 3822-c

COLOCACIONES. Hace falta hilera para trabajar en cáñamo. Informará Mohamed Tridy (café y te moruno). Muelle frente á la casa de aforos. 3819-c

CONSULTAS. Partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 8. 1053-c

OFERTAS Y DEMANDAS. Coquería sevillana. Se construyen cocinas y jals higiénicas para el consumo de la mar, con aparatos para las quebraduras, sijas y corás para la reducción del viento. Muelle número 15. 1.2.3-c

ALMONEDAS. Compro toda clase de muebles y de otros. Los pago más caros que nadie. «La Victoria». Margallo 4. 3854-c

Se venden cuatro cabras y dos chivas. Concepción núm. 10 (Pueblo). De 9 1/2 á 12 mañana. 3813-c

Se venden tres caballos en buen estado. Informarán, Polavieja 25, pral. 3824-c

ACADEMIAS. Mr. Georges Dumas, profesor de francés. Clases prácticas á domicilio. Método directo. Alvaro Bazán 7. 3808-c

CONSULTAS. Alfredo Sola. Fracturas. Carras de cirugía y curaciones. De 1 á 5. Bucoia 12. 2554-c

OFERTAS Y DEMANDAS. Se ha trasladado la Academia de corte y confección de la calle Gran Capitán á Mendocinos, Pelayo, número 2. Desde 1.º de Septiembre abrirá esta Academia una clase económica. 3739-c

ALMONEDAS. Almoneda de todos muebles. Castellers, núm. 16. 3816-c

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Oxigeno. Sueros. Vacunas. Inyectables. Ortopedia. Material quirúrgico.

Los compañeros de la antorcha. XAVIER DE MONTEPIÑ. noicida por «la madre Ursula», y era amada, venerada y mirada como una santa.

de sus desgraciados hermanos, consecuencia ablandar los corazones más endurecidos. Muchas elevadas damas iban a visitarla en su humilde morada para asociarse misteriosamente a sus buenas obras.

recibir los enfermos y heridos, y rara vez se encontraban vacíos. Lo que más deseaban los pobres obreros del barrio, cuando los acontecían un accidente imprevisto, era el ser transportados a casa de la madre Ursula y no al hospital.

de ébano con puño de oro. Finalmente, con los codos apoyado a los pies del lecho, se encontraba la viuda, vestida con un traje de tela india, y en la cabeza un gorro que se ajustaba a su arrugado e inteligente semblante.

—¿Y son siempre los mismos síntomas de locura? — Completamente. Cuando se encuentra tranquila como nosotros, y parece que vaya a decir las cosas más sensatas del mundo, comienza a temblar, y fija sus ojos en mí como si me tuviese miedo.

—Pero, doctor, lo locura pueda curarse, ¿verdad? — No siempre, desgraciadamente. —Pero, ¿se obtiene alguna vez buen resultado? — Naturalmente.